

**CORRECCIÓN DE ERRORES****Corrección de errores de la Directiva (UE) 2017/541 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2017, relativa a la lucha contra el terrorismo y por la que se sustituye la Decisión marco 2002/475/JAI del Consejo y se modifica la Decisión 2005/671/JAI del Consejo**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 88 de 31 de marzo de 2017)

En la página 13, en el artículo 3, apartado 1, letra f):

*donde dice:* «f) la fabricación, tenencia, adquisición, transporte, suministro o utilización de explosivos o armas de fuego, armas químicas, biológicas, radiológicas o nucleares inclusive, así como la investigación y el desarrollo de armas químicas, biológicas, radiológicas o nucleares;»,

*debe decir:* «f) la fabricación, tenencia, adquisición, transporte, suministro o utilización de explosivos o armas, incluidas armas químicas, biológicas, radiológicas o nucleares inclusive, así como la investigación y el desarrollo de armas químicas, biológicas, radiológicas o nucleares;».

En la página 16, en el artículo 16, letra b), inciso i):

*donde dice:* «i) impedir que se cometa el delito o atenuar sus efectos»,

*debe decir:* «i) impedir o atenuar los efectos del delito.».

---